



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 13 de Septiembre del 2022



Firmado digitalmente por ZAVALAGA  
VARGAS Elard Fernando FAU  
20529629355 soft  
Cargo: Presidente De La Corte De La  
Csj-Ca  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.09.2022 15:37:15 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001315-2022-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

- Resolución Administrativa N° 001215-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 1 de setiembre de 2022
- Resolución Corrida N° 004441-2022-P-CE-PJ, de fecha 9 de setiembre de 2022

### II. CONSIDERACIONES:

**Primera:** Mediante resolución del visto, esta presidencia de Corte autorizó la participación de manera virtual de magistrados y personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, en el Congreso Internacional *"El Enfoque de Género en la Administración de Justicia. Avances, Retos y Desafíos Para Una Igualdad Real. A 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)"*

**Segunda:** Ahora bien, a través de la resolución corrida del visto, la señora Dra. ELVIA BARRIOS ALVARADO, Presidenta del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial - entre otros aspectos- dispuso que los Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia autoricen también la participación en el evento en mención, de los administradores/as de los módulos judiciales integrados en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y de los módulos penales para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (SNEJ).

**Segunda:** En consecuencia, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Por estos fundamentos, en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

### III. **DECISIÓN:**

**Artículo Primero. – AUTORIZAR la participación de manera virtual<sup>1</sup>** del personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se detalla a continuación, en el Congreso Internacional “*El Enfoque de Género en la Administración de Justicia. Avances, Retos y Desafíos Para Una Igualdad Real. A 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*”, que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del año en curso y es organizado por el Programa Presupuestal Orientado a Resultados para “Reducir la Violencia contra las Mujeres” (PPoR RVcM) del Poder Judicial.

N°	SERVIDOR	CARGO FUNCIONAL
1	CARLOS OMAR CÉSPEDES MALPICA	Administrador del Módulo Penal
2	JOSÉ ERASMO TIRADO CASTILLO	Administrador del Módulo de Familia

**Artículo Segundo. - COMUNICAR** la presente resolución al Programa Presupuestal Orientado a Resultados para “Reducir la Violencia contra las Mujeres” (PPoR RVcM) del Poder Judicial, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Penal y de Familia; y, a los interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS**  
Presidente de la Corte de la CSJ-CA  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

<sup>1</sup> A través del aula virtual de la Sub Gerencia de Capacitación de la Gerencia General del Poder Judicial, canal oficial Justicia TV; y demás redes sociales institucionales.

